MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROGRAMA "EVALUACIÓN ESTANDARIZADA DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAIS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACION EDUCATIVA DEL PARAGUAY"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/17
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID N° 333.694

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Memorándum DGPE N° 895/2017, la señora Claudia Carolina Invernizzi y la señora Ruth Karina Paats Fernández de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa y la señora Laura Muñoz Leiva del Departamento de Contratos y Garantías, todas funcionarias del MEC, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID N° 333.694

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art. 61 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones), para el presente ejercicio fiscal. El rubro a afectar es el 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos", Fuente de Financiamiento 30.

FUERON INVITADAS A PRESENTAR OFERTA, LAS SIGUIENTES FIRMAS:

- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
- CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO
- GLOBAL CONCEPTS S.A.
- M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
- GUSTAVO ADOLFO LEIVA

PRESENTARON OFERTAS LAS SIGUIENTES FIRMAS:

- ALTERNATIVE S.A.
- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
- NVR DE NATALY VALENCIA
- SAN BENITO S.A.
- GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA
- DISTRIBUIDORA MELODY DE LELIA FERREIRA DE STEFANI

Laura Muñoz

Ruth Paats
Técnica
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

En fecha 26 de julio de 2017, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de las ofertas presentadas, oportunidad en que se redactó la correspondiente Acta de Apertura.

El detalle de las ofertas presentadas se observa en el siguiente cuadro:

	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO														
Oferente	ITEM N° 1	ITEM N° 2	ITEM N° 3	ITEM N° 4	ITEM N° 5	ITEM N° 6	ITEM N° 7	ITEM N° 8	ITEM N° 9	ITEM N° 10	ITEM N° 11	ITEM N° 12	ITEM N° 13	ITEM N° 14	ITEM N° 15
1. ALTERNATIVE S.A.	250.000	400.000	150.000	75.000	630.000	360.000	100.000	100.000	225.000	240.000	1.000.000	50.000	300.000	250.000	160.000
2. EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	557.000	766.000	91.000	105.800	869.400	512.000	81.400	101.000	174.000	344.500	1.656.000	48.700	500.800	202.000	117.200
3. NVR ADVANCE de Nataly Valencia	185.000	340.000	152.000	77.000	649.620	664.000	72.000	90.000	172.500	217.500	1.160.000	67.850	531.000	205.000	156.000
4. SAN BENITO S.A.	420.000	600.000	220.000	165.000	1.035.000	1.136.000	157.500	95.000	110.000	605.000	2.144.000	75.000	444.000	280.000	158.000
5. GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	315.000	499.500	85.000	64.950	687.000	427.200	68.450	60.000	249.750	235.000	1.030.400	NO COTIZA	462.000	210.250	NO COTIZA
6. DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani	352.000	510.000	99.000	99.000	561.000	468.000	88.000	60.500	225.000	247.500	NO COTIZA	NO COTIZA	484.000	198.000	105.600

Las ofertas presentadas, así como los antecedentes del llamado son remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de proceder al análisis de las mismas.

Laura Muñoz

Ruth Paats
Técnica
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

2. EVALUACIÓN

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, se procedió a verificar el cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, de los oferentes en competencia conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	ALTERNATIVE S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	NVR ADVANCE de Nataly Valencia
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	Cumple	Cumple	No Cumple*
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple/SIPE	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple	Cumple/SIPE	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple/SIPE	Cumple/SIPE	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple/SIPE	Cumple
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) N°	**1.459.010**	**1.459.528**	**1.458.990**

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	SAN BENITO IND. Y COM. S.A.	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	Cumple	Cumple	Cumple

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Laura Muñoz

Ruth Paats
Técnica
DECE-MEC

Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple/SIPE	Cumple / SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple / SIPE	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple	No Aplica	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple / SIPE
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) N°	**1.459.300**	**1.459.457**	**1.459.518**

Conforme a los cuadros precedentes, cabe destacar lo siguiente:

Los documentos sustanciales con las descripciones Cumple/SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en la Carta de Invitación.

El Comité de Evaluación procede a verificar si las firmas que presentaron ofertas registran datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (SICP); a la fecha se constata que las firmas ALTERNATIVE S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., NVR ADVANCE de Nataly Valencia, SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani, no se hallan inhabilitadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

*Se deja constancia que se ha solicitado por Nota UOC N° 684 de fecha 28 de agosto a la firma NVR ADVANCE de Nataly Valencia los siguientes documentos:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado considerando que el mismo se encuentra fuera del rango del precio referencial, del Ítem N° 1.
2. Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.
3. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
4. Copia del Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los años 2015 y 2016.

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Ruth Paats
Técnica
DECE-MEC

LSOZA MUÑOZ

5. Copia de contratos ejecutados o facturaciones con instituciones públicas o privadas, por ventas de productos de limpieza, que alcancen en conjunto al menos el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado en el presente llamado, dentro del periodo 2014, 2015 y 2016.

La misma ha respondido en el plazo establecido, presentando una nota aclaratoria, la cual se ilustra en el siguiente fragmento:

Ref.: Nota N° 684/17 de fecha 28 de agosto del 2017, solicitud de documentos.

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de hacer entrega de los documentos solicitados, como referencia a la **Contratación Directa N° 02/17 "Adquisición de elementos de limpieza", ID N° 333.694**, a los efectos de manifestar cuanto sigue;

- Referente al punto uno, manifestamos que hemos incurrido en un error involuntario en la carga del precio referencial del Ítem N° 1, por el cual nos adecuamos al rango referencial de Gs 2.668.
- Referente al punto dos, se anexa el documento solicitado en la presente nota.
- Referente al punto tres, manifestamos que la misma se encuentra en estudio del Municipio en la cual se encuentra el domicilio legal de la empresa.
- Referente al punto cuatro, hacemos referencia que la Firma NVR ADVANCE de Nataly Valencia Ruiz, no presenta el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente a los años 2015 y 2016, ya que la apertura de la Firma ha sido en el 2017.
- Referente al punto cinco, informamos que la Firma NVR ADVANCE de Nataly Valencia Ruiz no posee Contratos/Orden de compra o factura con entidades Públicas o Privadas de los últimos 03 (tres) años, ya que la apertura de la Firma ha sido en el 2017.

Atendiendo a la situación presentada, considerando la nota de la firma NVR ADVANCE de Nataly Valencia, el Comité de Evaluación considera que de rectificarse el error detectado en el ítem 1 afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a la Carta de Invitación, considerando el precio del bien ofertado en su planilla de precios que forma parte del formulario de oferta. (Documento sustancial) Además la firma no posee patente comercial, Balance General y Estado de Resultado 2015 y 2016, ni contratos ejecutados o facturaciones con instituciones públicas o privadas, documentos solicitados en la Carta de Invitación del llamado.

Por su parte, el Decreto N° 3719/15 por el cual se modifica el artículo 60° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, en su parte pertinente expresa: "Análisis. La convocante deberá determinar, en la instancia correspondiente, si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:... 2) El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado; ... 5) *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.*

En el artículo 61° del mencionado Decreto Reglamentario se establece: "Método de evaluación: Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: 1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la*

Ruth Paats
Técnica
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.***

Siendo la lista de precios parte integral del Formulario de Oferta, siendo este un documento de carácter sustancial y habiéndose presentado con un error, el Comité de Evaluación procede a ELIMINAR la oferta presentada por la firma NVR ADVANCE de Nataly Valencia, en virtud a lo establecido en el Art. 60 inc. 2) y Art. 61 inc. 1) del Decreto Nº 21.909/03 "Que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

Por lo tanto, se concluye que las firmas ALTERNATIVE S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual sus respectivas ofertas se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis, consistente en la evaluación económica.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS.

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentadas, el detalle de las ofertas se encuentra en el **ANEXO "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**.

Además, se deja constancia que ninguna de las firmas oferentes presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, por lo que no se procedió a la aplicación del margen de preferencia para productos nacionales conforme lo dispuesto en la Carta de Invitación Anexo B Datos de la Contratación Punto 21.

A continuación, atendiendo a lo establecido en el numeral 3. Del Art.61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03, Reglamentaria de la Ley N° 2051/03 se seleccionan provisoriamente a las firmas oferentes ALTERNATIVE S.A. para los ítems N° 6, 11 y 13; a la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L. para el ítem N° 12; a la firma NVR ADVANCE de Nataly Valencia para los ítems N° 1, 2 y 10; a la firma SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. para el ítem N° 9; a la firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva para los ítems N° 3, 4, 7 y 8; y a la firma DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani para los ítems N° 5, 14 y 15, por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial y por constituir las menores ofertas susceptibles de ser analizadas.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se observa luego del análisis realizado, de conformidad a la Resolución DNCP N° 956/2016 y la Resolución N° 1173/2016, que en el Formulario de Oferta de las firmas ALTERNATIVE S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani presentan diferencia en el precio ofertado y el precio referencial (superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y del 20% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial), que pueden observarse en el **ANEXO "VERIFICACIÓN DE PRECIO REFERENCIAL"** por lo cual, el Comité de Evaluación por nota solicita el desglose de composición del precio ofertado y la justificación. Todas las firmas oferentes procedieron a remitir el desglose correspondiente en tiempo y forma, considerando que los precios ofertados son de ejecución posible. Analizando las variaciones, la justificación presentada y, atendiendo al Art. 4° inciso a) Economía y Eficiencia de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación da por aceptada las ofertas presentadas por los oferentes.

Ruth Paats
Técnica
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Se deja constancia que por notas de fecha 29 de agosto de 2017 se han solicitado a las firmas firmas ALTERNATIVE S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani la presentación de los documentos formales y no sustanciales no presentados con su oferta que obran en el expediente. Todas las firmas han presentado las documentaciones solicitadas en el plazo establecido.

ANÁLISIS EN DETALLE

A continuación, será analizada en detalle la oferta presentada por las firmas oferentes ALTERNATIVE S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani, a fin de verificar si la misma cuenta con las capacidades establecidas en la Carta de Invitación.

(a) Capacidad Legal

Con el objetivo de calificar la capacidad legal de las firmas oferentes, el Comité de Evaluación verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC). Punto 20.

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES	ALTERNATIVE S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SAN BENITO IND. COM. S.A.	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple/SIPE	Cumple/SIPE	Cumple/SIPE	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	Cumple/SIPE	Cumple	Cumple/SIPE	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de la patenta municipal de oferente.	Cumple	Cumple/SIPE	Cumple/SIPE	Cumple/SIPE	Cumple/SIPE

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. B) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública...". La convocante utilizó la base de datos del SINARH y a través de la página www.documentos.gov.py para la verificación de dicho punto, y se pudo constatar que los miembros de la sociedad y el Representante Legal que consta en su respectiva acta de constitución de las firmas ALTERNATIVE S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani, no registran datos dentro de la base del SINARH.

(b) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de las firmas oferentes, el Comité de Evaluación considerará los siguientes índices:

- Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 2 (dos) últimos años. (2015 y 2016).
- Endeudamiento (Pasivo Total/ Activo Total): No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 2 (dos) últimos años. (2015 y 2016).

Ruth Paats
Técnica
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

- Rentabilidad (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital) En promedio en los 2 (dos) últimos años. (2015 y 2016), no deberá ser negativo.

El Comité de Evaluación en base a los balances de los años 2015 y 2016 de las firmas oferentes, procede a realizar el cálculo de los índices de ratios, cuyos detalles se observan en los siguientes cuadros:

ALTERNATIVE S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Activo Corriente	599.700.618	520.614.397	1.120.315.015	6,90	Cumple
Pasivo Corriente	128.697.542	33.625.601	162.323.143		
ENDEUDAMIENTO					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Pasivo Total	128.697.542	33.625.601	162.323.143	0,14	Cumple
Activo Total	601.033.420	521.845.574	1.122.878.994		
RENTABILIDAD					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Utilidad después del Impuesto	40.974.612	15.040.232	56.014.844	0,09	Cumple
Capital	300.000.000	300.000.000	600.000.000		

EMPORIO FERRETERIA S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2,015	2,016	Suma	Promedio	
Activo Corriente	4,688,243,907	4,600,323,796	9,288,567,703	1.97	Cumple
Pasivo Corriente	2,552,557,908	2,154,944,470	4,707,502,378		
ENDEUDAMIENTO					
	2,015	2,016	Suma	Promedio	
Pasivo Total	2,552,557,908	2,154,944,470	4,707,502,378	0.50	Cumple
Activo Total	4,771,152,998	4,669,252,425	9,440,405,423		
RENTABILIDAD					
	2,015	2,016	Suma	Promedio	
Utilidad después del Impuesto	35,994,195	292,461,170	328,455,365	0.14	Cumple
Capital	1,150,000,000	1,150,000,000	2,300,000,000		

SAN BENITO IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2,015	2,016	Suma	Promedio	
Activo Corriente	4,085,159,908	4,115,283,427	8,200,443,335	9.03	Cumple
Pasivo Corriente	188,667,779	719,079,767	907,747,546		
ENDEUDAMIENTO					
	2,015	2,016	Suma	Promedio	
Pasivo Total	188,667,779	719,079,767	907,747,546	0.09	Cumple
Activo Total	4,843,563,474	4,897,705,427	9,741,268,901		

Ruth Paats
Técnica
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Laura Muñoz

RENTABILIDAD					
	2,015	2,016	Suma	Promedio	
Utilidad después del Impuesto	596,786,697	90,011,334	686,798,031	0.21	Cumple
Capital	300,000,000	3,000,000,000	3,300,000,000		

GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2,015	2,016	Suma	Promedio	
Activo Corriente	721,116,831	1,221,901,916	1,943,018,747	1.95	Cumple
Pasivo Corriente	577,897,423	416,579,749	994,477,172		
ENDEUDAMIENTO					
	2,015	2,016	Suma	Promedio	
Pasivo Total	577,897,423	848,246,598	1,426,144,021	0.52	Cumple
Activo Total	1,103,679,369	1,631,343,018	2,735,022,387		
RENTABILIDAD					
	2,015	2,016	Suma	Promedio	
Utilidad después del Impuesto	103,817,911	257,314,475	361,132,386	1.20	Cumple
Capital	150,000,000	150,000,000	300,000,000		

DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira Medina					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Activo Corriente	705.495.089	551.225.998	1.256.721.087	8,51	Cumple
Pasivo Corriente	48.209.777	99.490.813	147.700.590		
ENDEUDAMIENTO					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Pasivo Total	48.209.777	99.490.813	147.700.590	0,10	Cumple
Activo Total	716.956.915	736.271.930	1.453.228.845		
RENTABILIDAD					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Utilidad después del Impuesto	49.693.516	44.657.091	94.350.607	0,15	Cumple
Capital	323.000.000	323.000.000	646.000.000		

En base al resultado del cálculo de los índices de ratios, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes ALTERNATIVE S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani, cuentan con la capacidad financiera requerida en la Carta de Invitación.

(c) Experiencia:

Se prosigue con la evaluación de la experiencia según lo solicitado en la Carta de Invitación.

- Copia de contratos ejecutados o facturaciones con instituciones públicas o privadas, por ventas de productos de limpieza, que alcancen en conjunto al menos el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado en el presente llamado, dentro del periodo 2014, 2015 y 2016.

Ruth Paats
Técnica
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Lourdes Muñoz

Contratos y/o facturaciones ALTERNATIVE S.A.				
N° de Orden	**Contrato o Factura**	**Fecha de suscripción o Emisión**	**Contratante o Comprador**	**Monto total**
1	Contrato 01/2014	17/11/2014	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	G. 31.150.000
2	Contrato 80/2015	21/12/2015	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.	G. 144.510.000
3	Contrato 40/2016	29/09/2016	Corte Suprema de Justicia	G. 52.760.000

Contratos y/o facturaciones EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				
N° de Orden	**Contrato o Factura**	**Fecha de suscripción o Emisión**	**Contratante o Comprador**	**Monto total**
1	Contrato 02/2014	24/11/2014	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	G. 6.864.000
2	Contrato 35B/2015	02/11/2015	Facultad de Ciencias Económicas - UNA	G. 52.212.950
3	Contrato 61/2016	22/11/2016	Poder Judicial – Circunscripción Judicial de Concepción	G. 19.449.250

Contratos y/o facturaciones SAN BENITO IND Y COM REPRESENTACIONES S.A.				
N° de Orden	**Contrato o Factura**	**Fecha de suscripción o Emisión**	**Contratante o Comprador**	**Monto total**
1	Contrato 17/2015	24/04/2015	Secretaria de Emergencia Nacional	G. 1.165.000.000

Contratos y/o facturaciones GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva				
N° de Orden	**Contrato o Factura**	**Fecha de suscripción o Emisión**	**Contratante o Comprador**	**Monto total**
1	Contrato 26/2014	10/09/2014	Dirección Nacional de Aduanas	G. 8.067.500
2	Contrato 04/2015	01/06/2015	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	G. 2.731.750
3	Contrato 23/2016	28/06/2016	Circunscripción Judicial de Concepción	G. 3.940.100

Contratos y/o facturaciones DISTRIBUODRA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani				
N° de Orden	**Contrato o Factura**	**Fecha de suscripción o Emisión**	**Contratante o Comprador**	**Monto total**
1	Contrato 8/2015	03/06/2015	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	G. 126.490.020
2	Contrato 45/2016	28/10/2016	Tribunal Superior de Justicia Electoral	G. 23.576.500

En base al análisis de los contratos el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes ALTERNATIVE S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Luis Muñoz

Ruth Paats
Técnica
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

REPRESENTACIONES S.A., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani, cuenta con la experiencia requerida en la Carta de Invitación.

Se ha verificado el cumplimento de las Especificaciones Técnicas por medio de los documentos presentados por los oferentes, por lo que el Comité de Evaluación concluye que todas las firmas oferentes cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación considera que las firmas ALTERNATIVE S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani poseen la Capacidad Legal, Financiera y Experiencia solicitada, cumpliendo con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación del presente llamado.

3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Atendiendo que las firmas oferentes ALTERNATIVE S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani, cumplen con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 "Adquisición de elementos de limpieza" - ID Nº 333.694"** por ítems, según se detalla en el **ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS",** que forma parte de este Informe, a las firmas que se detallan a continuación:

- **ALTERNATIVE S.A.** con RUC N° 80069862-2, por un monto total de Gs. 2.310.000 (guaraníes dos millones trescientos diez mil) IVA Incluido, correspondiente a los ITEMS N° 1, 2, 6, 11 y 13.
- **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** con RUC N° 1861152-4, por un monto total de Gs. 513.400 (guaraníes quinientos trece mil cuatrocientos) IVA Incluido, correspondiente a los ITEMS N° 3, 4, 7, 8 y 10.
- **DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina** con RUC N° 1872096-0, por un monto total de Gs. 864.600 (guaraníes ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos) IVA Incluido, correspondiente a los ITEMS N° 5, 14 y 15.
- **SAN BENITO INDUSTRIAL COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** con RUC N° 80057829-5, por un monto total de Gs. 110.000 (guaraníes ciento diez mil IVA Incluido, correspondiente al ITEM N° 9.
- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** con RUC N° 80002756-6, por un monto total de Gs. 48.700 (guaraníes cuarenta y ocho mil setecientos) IVA Incluido, correspondiente a los ITEMS N° 12.

2.- COMUNICAR, al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

Claudia Carolina Invernizzi Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC	Ruth Karina Paats Fernández Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC	Laura Muñoz Leiva Dirección de Contratos y Garantías - UEPP /MEC

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Ministerio de EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ayapo ko'ãga ndive
Construyendo el futuro juntos

ANEXO B-02-08

Anexo al Decreto 6715/2017

Cuadro Comparativo de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID N° 333.694

			ALTERNATIVE S.A.					EMPORIO FERRETERIA S.R.L.					NVR ADVANCE de Nataly Valencia				
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Burbujas	Paraguaya	100	2.500	250.000	Primavera	Nacional	100	5.570	557.000	Propyl	Paraguay	100	1.850	185.000
2	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	Burbujas	Paraguaya	100	4.000	400.000	Primavera	Nacional	100	7.660	766.000	Propyl	Paraguay	100	3.400	340.000
3	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	Burbujas	Paraguaya	100	1.500	150.000	Primavera	Nacional	100	910	91.000	Propyl	Paraguay	100	1.520	152.000
4	47131605-002	Cepillo para inodoro	Dalcim	Brasilera	10	7.500	75.000	Montebelo	Nacional	10	10.580	105.800	Saniprin	China	10	7.700	77.000
5	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Poett	Argentina	60	10.500	630.000	Glade	Argentina	60	14.490	869.400	Poett	Argentina	60	10.827	649.620
6	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Poett	Argentina	80	4.500	360.000	Poett	Argentina	80	6.400	512.000	Pino Leche	Paraguay	80	8.300	664.000
7	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Companheira	Brasilera	10	10.000	100.000	Dalcin	Argentina	10	8.140	81.400	Masterlat	Paraguay	10	7.200	72.000
8	47131603-003	Esponja doblefaz con lana de acero	Burbujas	Paraguaya	50	2.000	100.000	Bettanin	Brasil	50	2.020	101.000	Brilhus	Brasil	50	1.800	90.000
9	47131502-005	Franela	Burbujas	Paraguaya	50	4.500	225.000	Proin	Nacional	50	3.480	174.000	Bioservice	Paraguay	50	3.450	172.500
10	47131509-001	Guante de coma para limpiar	Angel	China	50	4.800	240.000	Maxigrip	China	50	6.890	344.500	Don Angel	China	50	4.350	217.500
11	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Burbujas	Paraguaya	80	12.500	1.000.000	Resplandor	Nacional	80	20.700	1.656.000	Amancay	Paraguay	80	14.500	1.160.000
12	47131611-001	Palita para recoger basura	Burbujas	Paraguaya	5	10.000	50.000	Columbina	Nacional	5	9.740	48.700	Fg	Paraguay	5	13.570	67.850
13	47121801-001	Plumeros	Burbujas	Paraguaya	20	15.000	300.000	Columbina	Nacional	20	25.040	500.800	Fg	Paraguay	20	26.550	531.000
14	47131502-006	Trapo de piso	Burbujas	Paraguaya	50	5.000	250.000	Proin	Nacional	50	4.040	202.000	Bioservice	Paraguay	50	4.100	205.000
15	47131502-008	Trapo rejilla	Burbujas	Paraguaya	40	4.000	160.000	Proin	Nacional	40	2.930	117.200	Polifoan	Paraguay	40	3.900	156.000
Monto Total							4.290.000					6.126.800					4.739.470

Claudia Carolina Invernizzi
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Ruth Karina Paats Fernández
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Laura Muñoz Leiva
Dirección de Contratos y Garantías - UEPP /MEC

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO B-02-08

Anexo al Decreto 6715/2017

Cuadro Comparativo de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID N° 333.694

			SAN BENITO S.A.					GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva					DISTRIBUIDORA MELODY de Leila Ferreira de Stefani				
Item	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Multienvase	Nacional	100	4.200	420.000	Ardeli	Nacional	100	3.150	315.000	Plastiflex	Nacional	100	3.520	352.000
2	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	Multienvase	Nacional	100	6.000	600.000	Ardeli	Nacional	100	4.995	499.500	Plastiflex	Nacional	100	5.100	510.000
3	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	Multienvase	Nacional	100	2.200	220.000	Ardeli	Nacional	100	850	85.000	Praktibol	Nacional	100	990	99.000
4	47131605-002	Cepillo para inodoro	Linea Bella	Brasil	10	16.500	165.000	Formosa	China	10	6.495	64.950	Plastnew	Brasil	10	9.900	99.000
5	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Glade	Argentina	60	17.250	1.035.000	Querubin	Argentina	60	11.450	687.000	Poet	Argentina	60	9.350	561.000
6	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Glade	Argentina	80	14.200	1.136.000	Poett	Argentina	80	5.340	427.200	Poet	Argentina	80	5.850	468.000
7	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Polifoan	Nacional	10	15.750	157.500	MB	Brasil	10	6.845	68.450	MB	Brasil	10	8.800	88.000
8	47131603-003	Esponja doblefaz con lana de acero	LimCrom	Nacional	50	1.900	95.000	Ardeli	Nacional	50	1.200	60.000	Alklin	Brasil	50	1.210	60.500
9	47131502-005	Franela	LimCrom	Nacional	50	2.200	110.000	Ardeli	Nacional	50	4.995	249.750	Melody	Nacional	50	4.500	225.000
10	47131509-001	Guante de coma para limpiar	Polifoan	Nacional	50	12.100	605.000	Household	China	50	4.700	235.000	HouseholdGloves	China	50	4.950	247.500
11	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Base Base	Nacional	80	26.800	2.144.000	Ardeli	Nacional	80	12.880	1.030.400	No Cotiza		80	0	0
12	47131611-001	Palita para recoger basura	LimCrom	Nacional	5	15.000	75.000	No cotiza		5	0	0	No Cotiza		5	0	0
13	47121801-001	Plumeros	LimCrom	Nacional	20	22.200	444.000	Ardeli	Nacional	20	23.100	462.000	Columbina		20	24.200	484.000
14	47131502-006	Trapo de piso	LimCrom	Nacional	50	5.600	280.000	Ardeli	Nacional	50	4.205	210.250	Melody	Nacional	50	3.960	198.000
15	47131502-008	Trapo rejilla	LimCrom	Nacional	40	3.950	158.000	No cotiza		40	0	0	Melody	Nacional	40	2.640	105.600
Monto Total							7.644.500					4.394.500					3.497.600

Claudia Carolina Invernizzi
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Ruth Karina Paats Fernández
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Laura Muñoz Leiva
Dirección de Contratos y Garantías - UEPP /MEC

TEKOMBOE HA TEMBIKUAA MOTENDUDIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jojapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO
VERIFICACIÓN PRECIO REFERENCIAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID N° 333.694.

				ALTERNATIVE S.A.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Variación
1	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	2.668	2.500	-6
2	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	4.148	4.000	-4
6	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	8.418	4.500	-47
11	47131803-008	Hipoclorito de sodio	13.193	12.500	-5
13	47121801-001	Plumeros	27.680	15.000	-46

				GL VENTAS & SERVICIOS	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Variación
3	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	1.520	850	-44
4	47131605-002	Cepillo para inodoro	7.803	6.495	-17
7	47121806-001	Escurridor de goma para piso	7.837	6.845	-13
8	47131603-003	Esponja doblefaz con lana de acero	1.887	1.200	-36
10	47131509-001	Guante de coma para limpiar	4.483	4.700	5

				DISTRIBUIDORA MELODY	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Variación
5	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	10.827	9.350	-14
14	47131502-006	Trapo de piso	4.212	3.960	-6
15	47131502-008	Trapo rejilla	4.183	2.640	-37

				SAN BENITO S.A.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Variación
9	47131502-005	Franela	4.550	2.200	-52

				EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Variación
12	47131611-001	Palita para recoger basura	13.570	9.740	-28

Claudia Carolina Invernizzi
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Ruth Karina Paats Fernández
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Laura Muñoz Leiva
Dirección de Contratos y Garantías
UEPP - MEC

TEKOMBOE HA TEMBIKUAA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO B-02-09

Código SICP: 1897
Institución: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID N° 333.694

Empresa: ALTERNATIVE S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Paquete	100	2.500	250.000
2	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Paquete	100	4.000	400.000
6	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Poett	Argentina	Unidad	Unidad	80	4.500	360.000
11	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Bidon	80	12.500	1.000.000
13	47121801-001	Plumeros	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Unidad	20	15.000	300.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									**2.310.000**

Empresa: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	Ardeli	Nacional	Unidad	Paquete	100	850	85.000
4	47131605-002	Cepillo para inodoro	Formosa	China	Unidad	Unidad	10	6.495	64.950
7	47121806-001	Escurridor de goma para piso	MB	Brasil	Unidad	Unidad	10	6.845	68.450
8	47131603-003	Esponja doblefaz con lana de acero	Ardeli	Nacional	Unidad	Unidad	50	1.200	60.000
10	47131509-001	Guante de coma para limpiar	Household	China	Unidad	Unidad	50	4.700	235.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									**513.400**

Empresa: DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
5	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Poet	Argentina	Unidad	Unidad	60	9.350	561.000
14	47131502-006	Trapo de piso	Melody	Nacional	Unidad	Unidad	50	3.960	198.000
15	47131502-008	Trapo rejilla	Melody	Nacional	Unidad	Unidad	40	2.640	105.600
MONTO TOTAL ADJUDICADO									**864.600**

Claudia Carolina Invernizzi
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Ruth Karina Paats Fernández
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Laura Muñoz Leiva
Dirección de Contratos y Garantías
UEPP /MEC

TEKOMBOTE HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapevã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO B-02-09

Código SICP: 1897
Institución: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID N° 333.694

Empresa: SAN BENITO INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
9	47131502-005	Franela	LimCrom	Nacional		Unidad	50	2.200	110.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									110.000

Empresa: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
12	47131611-001	Palita para recoger basura	Columbina	Nacional		Unidad	5	9.740	48.700
MONTO TOTAL ADJUDICADO									48.700

Claudia Carolina Invernizzi
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Ruth Karina Paats Fernández
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Laura Muñoz Leiva
Dirección de Contratos y Garantías
UEPP /MEC